

- 14. Bancos y bases de datos. Tipología. La teledocumentación.
- 15. La recuperación de la información: Difusión y búsqueda documental. El acceso a base de datos documentales.
- 16. La Constitución española de 1978. Estructura y contenido.
- 17. El funcionario público. Concepto y clases. Situaciones. Derechos y deberes. El personal de Administración y Servicios de la Universidad de La Laguna.
- 18. La Ley de Reforma Universitaria.
- 19. El Ministerio de Educación y Cultura. Su estructura en relación al libro, Bibliotecas y patrimonio.
- 20. Los Estatutos de la Universidad de La Laguna. Estructura y contenido. Órganos de Gobierno.
- 21. La Universidad de La Laguna: Departamentos universitarios, Centros e Institutos. Estudios y enseñanzas.
- 22. Las Fases del Procedimiento Administrativo. Recursos Administrativos.

ANEXO III

Tribunal calificador

Titulares:

Presidente: Don José S. Gómez Soliño, perteneciente al Cuerpo de Catedráticos de Universidad, excelentísimo señor Vicerrector de Servicios Generales de la Universidad de La Laguna.

Vocales:

Doña Inmaculada González Pérez, perteneciente al Cuerpo de Administradores de la Comunidad Autónoma de Canarias, ilustrísima señora Gerente de la Universidad de La Laguna.

Don Fernando Rodríguez Junco, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, en representación de la Universidad.

Doña Alicia Girón García, perteneciente al Cuerpo de Facultativos de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Doña María Luisa Morales Ayala, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, en representación de la Secretaría de Estado para la Función Pública.

Doña María Paz Fernández Palomeque, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, en representación de los funcionarios de la Universidad.

Doña Francisca Rosa Rivero Cabeza, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, en representación de la Junta de Personal.

Vocal Secretaria: Doña Luisa M. Rancaño Martín, perteneciente al Cuerpo Técnico de la Administración de la Seguridad Social, Jefe del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad de La Laguna, que actuará con voz y sin voto.

Suplentes:

Presidente: Don José Manuel Oliver Frade, perteneciente al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, excelentísimo señor Vicerrector de Alumnado de la Universidad de La Laguna.

Vocales:

Don Luis G. Ramos Gutiérrez, perteneciente a la Escala Técnica de Gestión de la Universidad de Alicante, ilustrísimo señor Gerente de la Universidad de Alicante.

Doña Marta Ouviaña Navarro, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, en representación de la Universidad.

Doña Eulalia Manuel de Céspedes Franco, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, en representación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación.

Doña María Ángeles Fernández Marín, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, en representación de la Secretaría de Estado para la Función Pública.

Doña Dolores García-Ramos Medina, perteneciente a la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de la Universidad de La Laguna, en representación de los funcionarios de la Universidad.

Doña Soledad Muñoz Muñoz, perteneciente a la Escala de Gestión de la Universidad de La Laguna, en representación de la Junta de Personal.

Vocal Secretario: Don Francisco Javier Solano Ollo, perteneciente al Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, Jefe del Servicio de Contabilidad y Presupuestos de la Universidad de La Laguna, que actuará con voz y sin voto.

19259 RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de «Fisioterapia».

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, del área de «Fisioterapia», código Z034/DFP402, convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 3 de febrero de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 25), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 9 de julio de 1998.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

1998DFCAC1. Resolución de 3 de febrero de 1998, de la Universidad de Alcalá, por la que se convocan plazas de profesorado de los Cuerpos Docentes Universitarios. Fecha de publicación: 25 de febrero de 1998

Z034/DFP402. PROFESOR TITULAR DE ESCUELA UNIVERSITARIA, ENFERMERÍA Y FISIOTERAPIA, FISIOTERAPIA

Tribunal

| Calidad | Nombre | Categoría/Cuerpo/Escala | Organismo |
|------------------------|-------------------------------------|--|------------------------------------|
| Presidente titular ... | Jolin Sánchez, Tomás | Catedrático de Escuela Universitaria ... | Universidad de Valencia. |
| Secretario titular ... | Gallego Izquierdo, Tomás | Profesor titular Escuela Universitaria .. | Universidad de Alcalá. |
| Vocal 1.º titular | Servera Pieras, Emilio | Catedrático de Escuela Universitaria ... | Universidad de Valencia. |
| Vocal 2.º titular | Atín Arratibel, María Ángeles | Profesora titular Escuela Universitaria .. | Universidad Complutense de Madrid. |

| Calidad | Nombre | Categoría/Cuerpo/Escala | Organismo |
|------------------------|------------------------------------|---|---------------------------|
| Vocal 3.º titular | Meilán Devesa, José Ramón | Profesor titular Escuela Universitaria .. | Universidad de La Coruña. |
| Presidente suplente . | Fornier Valero, José Vicente | Catedrático de Escuela Universitaria .. | Universidad de Valencia. |
| Secretario suplente . | Vergara Lozano, Pedro | Profesor titular Escuela Universitaria .. | Universidad de Valencia. |
| Vocal 1.º suplente .. | Medina Sánchez, María | Catedrática de Escuela Universitaria .. | Universidad de Oviedo. |
| Vocal 2.º suplente .. | Valenza Demet, Gerald F. | Profesor titular Escuela Universitaria .. | Universidad de Granada. |
| Vocal 3.º suplente .. | Gilabert Martín, Emilio | Profesor titular Escuela Universitaria .. | Universidad de Sevilla. |

19260 RESOLUCIÓN de 13 de julio de 1998, de la Universidad de Extremadura, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 9 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar reclamación, ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 13 de julio de 1998.—El Rector, César Chaparro Gómez.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Referencia del concurso: 58/01

Área de conocimiento: «Ecología»

Comisión titular:

Presidente: Don José Manuel Gómez Gutiérrez, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don José Carlos Escudero García, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Antonio Gómez Sal, Catedrático de la Universidad de Alcalá; don Javier Romero Martinengo, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Tecla Riera Figueras, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Luis Ramírez Díaz, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don José Antonio Palazón Ferrando, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocales: Don Ángel Adolfo de Luque Escalona, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria; don Ángel Pérez Ruzafa, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don José Lucas Pérez Llorens, Profesor titular de la Universidad de Cádiz.

Referencia del concurso: 58/02

Área de conocimiento: «Anatomía y Anatomía Patológica Comparadas»

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo J. Agüera Carmona, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ángel Robina Blanco-Morales, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don José María Villar Lacilla, Catedrático de la Universidad de León; don Gregorio J. Ramírez Zarzosa, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don José Antonio Navarro Cámara, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Vázquez Autón, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don José Manuel Vivo Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Francisco Pedro Moreno Medina, Catedrático de la Universidad de Murcia; don José Luis Morales López, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y don Francisco de Asís Miró Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Referencia del concurso: 58/03

Área de conocimiento: «Parasitología»

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago Hernández Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretario: Don Ignacio Navarrete López-Cózar, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Antonio Martínez Fernández, Catedrático de la Universidad Complutense; doña Áurea Pereira Lorenzo, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Antonio Muro Álvarez, Profesor titular de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Carranza Almansa, Catedrático de la Universidad de Extremadura.

Vocal Secretario: Don David Reina Esojo, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Florencio C. Martínez Ubeira, Catedrático de la Universidad de Santiago; don Álvaro Martínez Moreno, Profesor titular de la Universidad de Córdoba, y doña María Setefilla Martínez Cruz, Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Referencia del concurso: 58/04

Área de conocimiento: «Historia del Arte»

Comisión titular:

Presidente: Don Salvador Manuel Andrés Ordax, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretaria: Doña María del Mar Lozano Bartolozzi, Catedrática de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Fernando Gabriel Martín Rodríguez, Catedrático de la Universidad de La Laguna; doña María Begoña Arrue Ugarte, Profesora titular de la Universidad de La Rioja, y doña María Dolores Antiguiedad del Castillo-Olivar, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Comisión suplente:

Presidente: Don Víctor Nieto Alcaide, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.